

# LA GACETA

## DIARIO OFICIAL.

República de Costa-Rica.—San José, 25 de Enero de 1880.

**DIRECTOR.—JUAN X. VENERO.**

**ADMINISTRACION.**

IMPRESA NACIONAL.—CALLE DE LA MERCED

**CONTENIDO.**

**SECCION OFICIAL.**

**Secretaría de Relaciones Exteriores.**

Acuerdo.

**Secretaría de Gobernacion y Policia.**

Oficios.

**Secretaría de Gobernacion.**

Acuerdos.—Conocimiento de las principales operaciones practicadas en el Registro General de Hipotecas.

**Secretaría de Hacienda.**

Acuerdo.—Aviso oficial.—Conocimiento de las operaciones practicadas en el Tribunal Superior de Cuentas.

**Secretaría de Obras Públicas.**

Informe.

**Secretaría de Guerra y Marina.**

Movimiento marítimo.

**Editorial.**

El Ferro-carril Nacional.

**Revista Interior.**

Teatro.—Defuncion.—Informes.—Turnos para las escuelas.—Defuncion.—Informes de los Cantones de Santa Cruz y Nicoya.—El nuevo vapor "Alajuela."—El vapor "Costa-Rica."—Empresa urbana de transporte.—Informe.—Item.—"El Correo Español."—Visita.—Instituto de Alajuela.—Informe.—El Excmo. Señor General Presidente.—La epidemia.—Informes.—Lo que ocurre.—Telegrama

**Insercion.**

Centro-América.

**Seccion de Avisos.**

Anuncios.

**SECCION OFICIAL.**

**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.**

Palacio Nacional.—San José, Enero 17 de 1880.

Atendido el nombramiento que la Legacion de Italia en Centro-América, ha hecho en el Señor Vice-Cónsul de Francia, Don Eduardo Charpentier, para Cónsul interino de aquel Reino en esta República; RECONÓCESE al Señor Don Eduardo Charpentier, en su carácter de Cónsul interino de Italia en Costa-Rica, á fin de que pueda ejercer libremente sus respectivas funciones.—PUBLÍQUESE en el Diario Oficial.

De orden de S. E. el General Presidente,

CASTRO.

**SECRETARIA DE GOBERNACION Y POLICIA.**

Palacio Nacional.—San José, 8 de Enero de 1880.  
Señor Gobernador de esta Provincia.

El Protomedicato, á cuya Corporacion me dirigí con motivo del mal estado sanitario de esta Capital y de algunos de sus barrios, no estima necesario cerrar los Colegios ni las Escuelas; pero sí llama la atencion de esta Secretaría, acerca de la conveniencia de que se asean los tanques ó depósitos de agua que surten á la poblacion de ese elemento, vigilando de una manera eficaz todo el acueducto; y ademas que se limpien constantemente los desagües, en especial los que provienen de edificios en que haya establecimientos públicos.

El Protomedicato, teniendo noticia de que U. se propone visitar los tanques, ha nombrado á los Doctores Sáenz y Werner para que acompañen á U. en su inspeccion.

Espero, Señor Gobernador, que U. desplegará el mayor celo en el cumplimiento de las indicaciones á que he aludido.

Dios guarde á U.,  
MACHADO.

Nº 9.

Gobernacion de la Provincia de San José.—Enero 9 de 1880.

Honorable Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernacion.

En satisfaccion á la nota de U. S. H., fecha de ayer, debo decirle: que todas las medidas indicadas por el Protomedicato, en comunicacion de 7 del corriente, las puse en ejecucion desde el momento en que noté el mal estado sanitario de esta Capital, á que ella se refiere, segun se vé de la Orden publicada en el Diario nº 504, correspondiente al 6 del que cursa.—Asimismo para indagar los motivos de esa epidemia, pasé con el Ingeniero Don Angel M. Velásquez, á examinar los estanques de la Cañería, y encontré que los filtros ya no surten el efecto que es de desearse y que las compuertas están casi destruidas por la influencia del agua, ó talvez por el poco uso que se ha hecho de ellas; sin embargo, para hacer una inspeccion más acertada, he creido conveniente dirigirme, á las cinco de la tarde de hoy en union de los Doctores Werner y Sáenz, á los estanques en referencia.

Del resultado informaré á U.

H. oportunamente, ofreciendo desplegar, como hasta ahora lo he hecho, el mayor celo en el cumplimiento de las indicaciones á que alude su citada.

Soy de U. S. H. muy atento  
Servidor,  
C. ESQUIVEL.

Nº 12.

Honorable Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernacion.

Gobernacion de la Provincia de San José.—Enero 12 de 1880.

Conforme á disposiciones dictadas de antemano, me trasladé en la tarde del 9 del corriente á los estanques de la Cañería, asociado de los Profesores en medicina Señores Sáenz y Werner, y se procedió en seguida al exámen é inspeccion de ellos, segun indiqué á U. S. H. Honorable en nota del mismo dia, quedando, como es consiguiente, dichos Profesores con el cargo de formular su dictámen y remitirlo á este despacho dentro del término mas breve posible.—He aguardado hasta hoy y por causas talvez independientes de su voluntad, no han podido remitirlo.

Ayer, asociado de los operarios correspondientes volví á los estanques y dí orden de levantar las compuertas, lo cual se pudo conseguir con bastante trabajo.—Despues de desaguado el estanque, noté el mal estado en que éste se encuentra, por el mal olor que despedía el lodo contenido en el fondo del mismo, é incontinenti mandé limpiar el estanque, en cuyo trabajo se emplearon diez horas; habiendo conseguido limpiarlo bien excepto en el lugar que se encuentra la piedra y el carbon que desinfecta el filtro; pero como estoy preparado para renovar estos elementos indispensables con otros nuevos, me prometo que muy pronto quedará removido este inconveniente.

Por lo demas, informaré á U. S. H. Honorable oportunamente del resultado de las operaciones conducentes al objeto de que se trata, sin descuidar la ejecucion de las órdenes dadas por mí de antemano, en concordancia con las indicaciones que posteriormente ha hecho el Protomedicato.

Soy de U. S. H. Honorable, con la mayor consideracion, muy atento  
Servidor,  
C. ESQUIVEL.

El Señor Protomédico ha comunicado al Honorable Señor Se-

cretario de Gobernacion y Policia, los siguientes informes, que publicamos para conocimiento del público. Con vista de esos informes, se dictarán las órdenes correspondientes.

Honorable Protomedicato.

Los infraescritos, cumpliendo con el encargo que tuvisteis á bien darnos, acompañamos al Señor Gobernador de esta Provincia, en su visita de inspeccion á los tanques que proveen de agua á esta Capital con el objeto de observar las condiciones higiénicas en que éstos se encuentran, para averiguar si allí puede haber alguna causa ó influencia en la produccion de la fiebre que de algunos dias á esta parte se está propagando en esta Ciudad.

Examinamos á vista de ojo todos los diferentes depósitos del agua, y de este exámen hemos deducido lo que á continuacion pasamos á expresar.

En ninguno de los tanques que contienen el agua de que se surte la Ciudad, se ve feto alguno de putrefaccion y se nota que están limpios y en el agua no se advierte ninguna descomposicion; solamente en uno de ellos, el del filtro, que nunca ha sido removido ni lavado desde que se hizo, se observa que está terraplenado y que en vez de filtro, no existe más que un terraplen de lodo, que quizá contenga materiales dañosos, y el agua pase por allí sin filtrarse, y por consiguiente ya no llena el objeto para que fué destinado. Sería muy conveniente limpiar cuanto ántes este tanque, y despues de bien limpio colocar de nuevo el filtro, y mantenerlo constantemente en buenas condiciones higiénicas. Posteriormente hemos sabido que el Señor Gobernador con toda actividad, ha puesto mano á la obra de limpiar el filtro y que realmente se ha encontrado en el terraplen lodo podrido bastante descompuesto para influir en la calidad del agua y ésta así impregnada, en la produccion de la fiebre.

No basta para la salubridad pública de la Capital tener en las mejores condiciones de limpieza, los tanques ó depósitos del agua, es necesario, mientras se puede completar esta obra, construyendo un acueducto tapado desde los tanques hasta la fuente de donde viene el agua, cosa que es de urgente necesidad y de perentoria exigencia para la salubridad pública de la Ciudad, mantener una rigurosa y constante policia que vigile todo el trayecto por donde corre



el agua, para que los vecinos á él y los animales no arrojen inmundicias ú otras sustancias dañosas.

Creemos, pues, que limpiando, como en efecto se está haciendo ya, el tanque del filtro y arreglándolo de nuevo, manteniendo en buenas condiciones higiénicas este y los demás depósitos y vigilando mucho, mientras puede hacerse el acueducto, el trayecto por donde es conducida el agua, ésta se conservará en buen estado y no será causa ni contribuirá á la producción de enfermedades que más ó ménos graves siempre producen males á los habitantes de la Capital.

Honorable Protomedicato.

San José, 12 de Enero de 1880.

AND. SÁENZ.—D. LEOPOLDO WERNER.

San José de Costa-Rica, Enero 12 de 1880.

Señor Secretario del Honorable Protomedicato de Costa-Rica.

SEÑOR:

Cumpliendo con las órdenes recibidas, pasé á hacer un exámen minucioso de las calles de ésta Ciudad, prestando más atención, á las que no están macadamizadas, por ser las que están en mal estado.

Juzgando por el gran desaseo en que se encuentran varias de esas calles, muchas de ellas, en el centro de la Ciudad, no cabe duda, que esto debe haber contribuido bastante, al desarrollo de la fiebre que está actualmente invadiendo á la Ciudad. La mala nivelación de los desagües, es en gran parte la causa de la acumulación de basuras y aguas infectas, que se encuentran en algunas acequias.

Las órdenes que el Señor Gobernador ha dado, para remediar el mal que dejo indicado, si se ejecutan, como no dudo, mejorarán, muy pronto, la situación.

No puedo ménos de indicar, al Honorable Protomedicato, que tanto esta Corporación, como la población entera de San José, debieran dar un voto de gracias, al Señor Gobernador, Don Camilo Esquivel, por el buen empeño, celo, y hasta sacrificio, que hace en ésta ocasion, con el fin de aliviar á sus conciudadanos.

Aprovecho esta ocasion para suscribirme de Ud., S. Secretario, y del Honorable Protomedicato,

atento y seguro servidor,

DR. LEOPOLDO WERNER.

SECRETARIA DE GOBERNACION.

Palacio Nacional.

San José, 7 de Enero de 1880.

Concédese licencia por el término de un mes al Gobernador de la Comarca de Limón, Señor Don Juan B. Quiros, para separarse de sus funciones; y designase al Coronel Don Romualdo Segura, para el desempeño de la Goberna-

cion, en calidad de recargo.—Comuníquese.

El Secretario de Gobernación,—  
encargado del despacho ordinario,

MACHADO.

Palacio Nacional.

San José, 12 de Enero de 1880.

Hallándose vacante la plaza de Agente Fiscal de Puntarenas, nómbrase para desempeñar ese destino, con el sueldo de ley, al Licenciado Don Salvador Jiron.—Comuníquese.

De órden de S. E.  
el General Presidente.

El Secretario de Gobernación,

MACHADO.

Conocimiento de las principales operaciones efectuadas en esta Oficina, en la presente semana.

En el Partido de Hipotecas, se han hecho 6 inscripciones, 3 cancelaciones y 7 certificaciones, y se despacha á la fecha.

En el id. de San José, 41 inscripciones, y se despacha con fecha de ayer.

En el id. de Heredia, 42 inscripciones, y se despacha con fecha 5 del corriente.

En el id. de Cartago, 9 inscripciones, y se despacha á la fecha.

En el id. Occidental, 30 inscripciones, y se despacha con fecha 3 de los corrientes.

Derechos devengados en todo: \$ 320 75 cts.

En el Partido de Hipotecas se han hecho 8 inscripciones, 3 cancelaciones y 4 certificaciones, y se despacha á la fecha.

En el id. de San José, 31 inscripciones, y se despacha con fecha 14 del corriente.

En el id. de Heredia, 32 inscripciones, y se despacha con fecha 12 de los corrientes.

En el id. de Cartago, 22 inscripciones, y se despacha con fecha 13 del corriente.

En el id. Occidental, 47 inscripciones, y se despacha con fecha 12 del que cursa.

Derechos devengados en todo: trescientos noventa y cuatro pesos.

En el partido de Hipotecas se han hecho 16 inscripciones y 3 certificaciones, y se despacha á la fecha.

En el id. de San José 38 inscripciones, y se despacha con fecha 20 del corriente.

En el id. de Heredia, 16 inscripciones y se despacha á la fecha.

En el id. de Cartago, 36 inscripciones, y se despacha con fecha 20 del que cursa.

En el id. Occidental, 36 inscripciones, y se despacha con fecha 19 de los corrientes.

Derechos devengados en todo, \$ 410-25 cs.

Registro General de Hipotecas.—  
San José, Enero 23 de 1880.

B. SALAZAR.

SECRETARIA DE HACIENDA.

Nº 140.

Palacio Nacional.—San José, á diez de Enero de mil ochocientos ochenta.

Para el mayor arreglo y mejor contraste en todo lo relativo á los Almacenes de Aduanas de la República, S. E. el General Presidente, con esta fecha, ha tenido á bien dictar el siguiente

ACUERDO:

En adelante todo lo concerniente á la estadística de importación

y exportación por los puertos de la República, queda situado en la Contaduría Mayor, debiendo, en consecuencia, trasladarse á esta oficina el escribiente encargado de llevar el libro de registro en la Aduana de Puntarenas.

El cargo contra los almacenes de las Aduanas, lo formarán los conocimientos de la carga de los buques que toquen en los puertos, y el cuadro que debe determinar el peso parcial de los bultos y el general de la carga y que conforme á disposiciones anteriores se remitía á la oficina general de Estadística.—Este cuadro debe ser detallado, con especificación de clase y procedencia de las mercaderías importadas. El oficial de Estadística trasladado á la Contaduría Mayor, abrirá los libros con arreglo á las órdenes que reciba del Jefe de la Oficina, á quien inculme inspeccionarlos y cuidar de que se lleven con escrupulosa exactitud.

La data la formarán las pólizas de Aduana remitidas por los Administradores, con arreglo á la ley.—Para el efecto del contraste se abrirá en dicha oficina una cuenta corriente á los Almacenes de las Aduanas, por el total de las importaciones de cada buque, con especificación del número de bultos, clase de mercaderías, procedencia de éstas y peso de cada una de ellas.

Tanto los conocimientos de la carga de los buques, como los cuadros detallados de que trata el presente Acuerdo, serán remitidos al Ministerio de Comercio por los Administradores de Aduana, para ser pasados á la respectiva oficina de Contabilidad.—Comuníquese.

El Secretario de Estado en el  
Despacho de Hacienda,—encar-  
gado del despacho ordinario,

LARA.

AVISO OFICIAL.

El artículo 4º del Decreto nº 75 de 4 de Octubre de 1876, á la letra dice:

“Los que á la fecha indicada para la cesación del expendio libre de licores, tengan existencias, estarán obligados á manifestarlas dentro de ocho dias ante los Administradores de licores respectivos, en la Provincia de San José y en la Comarca de Puntarenas; y ante los Gobernadores, en las demás Provincias; quienes, en el acto, ordenarán el depósito, reconocimiento y calificación de los licores, dando cuenta al Inspector de Hacienda, quien trasladándose al lugar del depósito, hará que se practique el reconocimiento y valor á principal y costos por dos peritos nombrados, uno por la misma Inspección y otro por el interesado; con cuyo dictámen, ó en caso de discordia, el del tercero que será nombrado por la autoridad, se dará cuenta á la Secretaría de Hacienda, previa notificación al interesado, para que mande hacer el pago, si este último consintiese en venderlos; quedando en caso contrario, en el deber

de reembargarlos, permaneciendo, mientras tanto, en depósito, y dictándose por la Administración ó el Inspector las órdenes correspondientes á fin de que la reexportación se haga con las seguridades y precauciones correspondientes, á fin de evitar todo fraude.”

“§ Único.—Si del reconocimiento que se haga de los licores manifestados resultare que algunos son nocivos á la salud, el Inspector ordenará inmediatamente el derrame de ellos, sin lugar á indemnización alguna al interesado.”

Ha espirado el 31 de Diciembre último el término de la próroga concedida por el acuerdo nº 121 de 31 de Octubre de 1879; pero se concede el término improrogable de ocho dias, desde esta fecha, para los efectos del artículo citado.

Palacio Nacional.—San José, Enero trece de mil ochocientos ochenta.

Conocimiento de los trabajos ejecutados por el Tribunal Superior de Cuentas, durante la semana que hoy termina.

Fué despachada la remesa de pólizas por derechos de introducción de la semana próxima anterior.

Se ha preparado el despacho de la id. id., recibida en la presente.

Continúan en visación las cuentas siguientes, correspondientes al año próximo pasado.

Administración General de Correos.  
Id. de Puntarenas.

Se ha terminado de visar la cuenta llevada en la Administración de Correos de Liberia, durante el año próximo anterior.

Y ha sido fenecida la que se llevó en la Receptoría de la misma Ciudad de Liberia, el año próximo pasado.

Se despachó la remesa de pólizas por derechos de introducción de la semana próxima anterior.

Se ha preparado el despacho de la id. id., recibida en la presente.

Continúa en visación la cuenta de la Administración General de Correos, correspondiente al año próximo pasado.

Tambien continúa visándose la id. llevada en el mismo año por el Administrador de Correos de Puntarenas.

Y se ha dado principio á la visación de las cuentas siguientes, correspondientes al año próximo anterior:

Administración de Correos de Grecia.

Id. id. de Atenas.

Contaduría Mayor. San José, Enero 17 de 1880.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.

Honorable Señor Ministro de Obras Públicas.

San José.

Tengo el gusto de informar á US<sup>ª</sup> Honorable, sobre los trabajos practicados en la 1<sup>ª</sup> y 2<sup>ª</sup> División Atlántica de ferrocarril, durante el mes de Diciembre próximo pasado.

TRAYECTO.—A causa de las lluvias bastante severas, ha habido necesidad de activar el lastre y reparación de la línea y ésta se perfecciona de tal modo que muy pronto se podrá correr con la rapidez que uno desee. Se han puesto en la línea la mayor parte de los 2,900 durmientes de guayacan venidos en ex-“W. S. Jarwell” y 814 venidos en el “C. C. B.” Con estos durmientes se está perfeccionando la línea Matina—Paucare, que con haberse puesto allí al



principio durmientes de cedro, hay que cambiar éstos que están podridos.

**PUNTES.**—Este es un punto al cual dedico toda mi atención, pues sin los puentes permanentes no se puede avanzar sin tener siempre atrasos que contrarían los proyectos y organización que uno tiene; así, pues, tengo una fuerza considerable en el puente de Marina y ya tengo toda la albañilería del otro lado y parte de éste concluida junto con una sección de 60 pies que ya está puesta y 6 más de éstas ya listas remachadas para montarias; también se han remachado varios de los tubos que servirán para columnas. El Switch y trayecto de este lado está concluido y los trenes corren sin interrumpir los trabajos. Este puente, el más grande en la América Central y del Sur, requiere especial atención y á pesar del trabajo serio que necesita, adelanta con rapidez extraordinaria.

El puente de Pacuare, no se ha comenzado á montar por falta de los planos de los fabricantes; ya tengo los bastiones y el trabajo falso listo: la mayor parte de este puente vino por el vapor de la mala real del 12 y estoy ansioso por verlo montado; deseo salir cuanto antes de los puentes provisionales.

El puente de Reventazon sale en este mes de Nueva-York y estoy completamente listo para montarle apenas llegue, lo mismo que se han pedido todos los demas puentes pequeños y grandes para abolir los provisionales. Se ha pintado el puente de Moín y presenta un "coup d'œil" muy respetable y serio.

**TELÉGRAFO.**—Se ha cambiado la mayor parte de los postes que estaban malos y se han puesto mejores cerca á la línea, pues antes estaban muy retirados: con 10 millas de material que acababan de llegar, muy pronto avanzará el telégrafo hácia esa capital.

**LIMPIA Y DESMONTE.**—Están ya en Parímina 10½ millas con excepción de una que está subcontratada y la colocación definitiva por el Rio Guasimo á 13 millas de Reventazon y será concluida hasta Rio Sucio á mediados de Febrero; lo mismo que el camino de mulas ó heradura que se va trabajando al mismo tiempo; la limpia ó el callejon para el ferro-carril llegará allí unos dos meses despues.

**NIVELACION.**—Se han movido durante el mes 40,000 yardas cúbicas, de tierra, que hacen con lo movido antes, 87,000 yardas, que forman 4 millas completamente listas para recibir rieles: tengo otra cuadrilla, en este trabajo, en el Destierro; una vez que los puentes de atras, no me atrasen, caminaré con la locomotora por esas montañas, á todo vapor.

**TRASPORTE.**—La Goleta "Enma D. Enncott", se está descargando con \$ 20,000, de materiales para el Ferro-carril, esto es: 30 carros de rellenar, portátiles, que cogen 1½ yarda cúbica, de tierra; 1½ millas de rieles ligeros, para éstos, de 15 libras la yarda; esta clase de carros y rieles, es la aparente para rellenar la Ciudad de Limon, y más tarde se puede lograr en esto que es de tanto beneficio para la salubridad de esta Ciudad. Ademas han venido 1,000, hojas hierro galvanizado, 50,000 ladrillos, 10 millas material de telégrafo, mucho material para el taller y las máquinas, y unos \$ 10,000, de provisiones para los trabajadores.

Ha vencido el término de la llegada á ésta, de un buque de Jaxksonville, con 6 ó 7 mil durmientes de cipres; llegará de un momento á otro: lo mismo, llegarán pronto, dos más, con durmientes y madera; y uno de Nueva York, con una locomotora y maquinaria.

La barca "J. B. V. M. Q.", llegó con 61 negros trabajadores, y 133 barriles cemento portland. De Norfolk y

Richmond Virg., aguardo en un mes, unos 400 negros trabajadores, y también unos 100 de Cariagena. Por motivo de la estación de invierno, no me ha parecido lo más acertado, traer de viaje esta fuerza de gente, capaz de llegar en muy poco tiempo, al Rio Sucio. Con el nuevo año, se alumbra mejor tiempo; Dios quiera que así siga para satisfacer al Supremo Gobierno y al pueblo Costarricense, participando con ellos, de la gloria de Costa-Rica, con el Ferro-carril interoceánico que hemos de terminar en muy corto tiempo.

Con toda consideración, y deseando un feliz y próspero año nuevo á U.S. Honorable, y demas miembros del Gobierno, me repito atento y S. Servidor,

MINOR C. KEITH.

Limon, Enero 4 de 1880.

## SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA.

### MOVIMIENTO MARITIMO.

#### Puerto de Puntarenas.

##### ENTRADAS Y SALIDAS.

Enero 10.—Hoy á las 11½ a. m., ancló procedente de la Isla de Chira, el bergantin "Jano," con cargamento de maderas, al mando de su Capitan Mortensen. Consignado á Don Nicolas Peña.

Enero 10.—El vapor correo, General Guardia, zarpó para el Bebedero hoy á las 5 a. m. Pasajeros: Antonio Piña, Moxlico Venégas, Juan J. Rojas, Salvador Santos, José A. Burto, Remigio Alvarado, Pablo Adams, M<sup>a</sup> Guadamuz y de Carga, 341 libras.

Enero 10.—Hoy á las 10 a. m., zarpó con destino á la Isla de Chira, la barca alemana, "Ceder," al mando de su Capitan Kohljs. Despachada por E. Rohrmoser y C<sup>a</sup>.

Enero 11.—El vapor correo, "General Guardia," regresó del Bebedero hoy á las 9 a. m. Pasajeros: Ignacio Bonilla, María Cárdenas, Eduardo Santos, Francisco Alvarado, Petronila Corral B., Rosa Ramirez, Baltasar Mendoza, Juan Rafael Mora, Juan V. Montes de Oca, Pánfilo Garcia y Luis Bonilla.

Enero 11.—Hoy á las 10 a. m., zarpó el vapor correo, "General Cañas," para el Bolson. Pasajeros: Catarina Ortiz, Teófilo D. Hiriart, Juan Acevedo, Matilde Santos, Sérvulo Obregon, Dolores Sandino, Feliciano Ortega, Rufino Centeno, Mercedes Angulo, Pedro Bástos, Abraham Fonseca, Rita Sequeira, Josefa Baltodano, Carlos Rivas, Luisa Guevara, Toribia Guevara, Encarnacion Guevara, Felipe R. Ansaldo, Félix P. Mora, Ramon Martinez, Juan Martinez, Guadalupe Granizo, U. Deliyore, Catalina Ramirez, Julia Cano, Ricardo Cañas, Gabriel Caravaca, José M. Pizarro, Jesus Pizarro, Rafael Caravaca, Micaela Caravaca, Manuel Echavarría, Pedro Vallejo, Guadalupe Ortega, Petronila Ortega, Aurelia Ruiz y Dominga de la Torre; y de carga, 2,077 libras.

Enero 11.—Hoy á las 1 p. m., ancló el vapor N. A., "Salvador," procedente de Acapulco é intermedios y al mando de su Capitan Pitts.—Pasajeros: J. Sullinger, J. Jameson, F. Hidaigo é hijo, Julio Reyes, J. Vidaura y J. L. Alfaro.—Carga, 403 bultos varios y 1 paquete dinero con \$ 600. Consignado á E. Rohrmoser y C<sup>a</sup>.

Enero 11.—Hoy á las 7 a. m., zarpó con destino á Nueva York, el bergantin danés, "Jano," del porte de 227 toneladas, 6 hombres de tripulación y al mando de su Capitan Mortensen.—Carga, 279 trozas de cedro. Despachada por Nicolas Peña.

Enero 13.—A las 3 p. m., ancló el

vapor N. A. "City of Panamá," procedente de Panamá.—Pasajeros: S. Harrison y J. Beneficet: sin carga, consignado á E. Rohrmoser y C<sup>a</sup>.

Enero 13.—El vapor correo "General Guardia" zarpó hoy para el Bebedero á las 10 a. m. Pasajeros: Leon Soto, Miguel Montero, Antonio Alvarado, Lestenia Alvarado, Irineo Alvarado, Miguel Garcia, Ninfa Santos, José Obando, Mannel S. Esquivel, Ursula S. de Esquivel, Carmen F. de Esquivel, Bárbara Zapata, Fulgencio González, José Reyes, Rafael Sosa, B. Gutiérrez, R. Iglesias, Carolina y Antonia Esquivel.

Enero 14.—El vapor "General Guardia," regresó del Bebedero hoy á las 2 a. m.—Pasajeros: General Don P. Fernández é hijo, Rafael Castillo, Alonso Frías, Fulgencio González, Eleodoro Sotela, Santiago Tijerino, Yanuario Rivas; carga 330 libras.

Enero 14.—Ayer á las 5 p. m. zarpó el vapor "City of Panamá," con destino á California.—Pasajeros: Jaime Ross, y Adolfo Romero; carga 5,693 sacos café, y cajas mercaderías.—Despachado por E. Rohrmoser y C<sup>a</sup>.

Enero 14.—Ayer á las 10 p. m. zarpó el vapor "Salvador," con destino á Panamá.—Pasajeros: Bernardo Soto, Manuel Quintero, Manuel Sarras, Antonio Cnebas; carga 6,455 sacos café, 15 sacos cancho, 742 cueros res; y 2 cajas dinero con \$ 3,000.—Despachado por E. Rohrmoser y C<sup>a</sup>.

Enero 14.—El vapor "Costa-Rica," fondé anoche á las 12 p. m. procedente de Panamá.—Pasajeros: Luis Greve y Señora, Señorita Winkla, J. M. Soto, Pedro F. de Castro, Ana Smith, 2 sobrinos y criado, Domingo Rivas, Manuel Araya, S. D. Jones, E. Ferrary, A. H. Sin, A. H. Lof, A. Fernández, General Vásquez y D. Ortega; carga 2,217 bultos varios; de ellos, una gran parte para el F. C. de C. R., el puente de la Barranca y 2 cajas dinero, con \$ 1,130-00; consignado á E. Rohrmoser y C<sup>a</sup>.

Enero 15.—A las 2 p. m. ancló procedente de David, el pailebot colombiano "San José" del porte de 19 toneladas, 6 hombres de tripulación, 10 días de navegación y al mando de su capitán Lastra. Pasajeros: Liborio Mátas, Juana Z. de Fállas, Julian Mata, José M<sup>a</sup> Vega, y Benjamin Burgui. Carga: 20 novillos y 12 bultos frutos menores; consignado á su capitán.

Enero 15.—Ayer á las 5½ p. m. ancló la barca alemana "Yohanne" del porte de 411 toneladas, 13 hombres de tripulación, 127 días de navegación y al mando de su capitán Hercksen.—Carga 20,165 bultos varios, de ellos, 15,130 para el F. C. de C. R. Consignada á N. Peña.

Enero 15.—A las 11½ a. m. ancló el vapor N. A. "Wilmington" procedente de San Francisco y escalas, del porte de 941 toneladas, 39 hombres de tripulación y al mando de su capitán Coy. Carga 1,205 bultos varios. Consignado á E. Rohrmoser y C.

Enero 15.—A las 2 p. m. ancló el vapor "Alajuela" procedente de San Francisco (California), del porte de 288 toneladas, 14 hombres de tripulación y 14 días de navegación.

Enero 16.—Ayer á las 8 p. m. zarpó el Vapor "Costa-Rica," con destino á los puertos de C. A. y al mando de su capitán Whitte Beny; pasajeros: Aniceto Diaz, J. B. Young, A. Fraite, José Valenzuela, D. Zuniga, Enrique Quiros, Salvador Avilez, Eugenio González, Trinidad Salazar, Don J. Serna, Luis F. Aguilar y Luis González; carga 26 fardos menores y 50 cajas cerveza. Despachado por E. Rohrmoser y C<sup>a</sup>.

Enero 16.—Ayer á las 10½ a. m. zarpó el vapor N. A. "Wilmington" con

destino á Panamá y al mando de su capitán Coy. Pasajeros: Isaac Jemerson. Carga: 343 sacos café, 522 cueros res y 7 bultos pieles; despachado por E. Rohrmoser y C.

Enero 16.—El vapor correo "General Guardia" zarpó para el Bebedero hoy á las 11 a. m. Pasajeros: Rafael Zelaya, Nemeo Martínez, Quiteria Obando, Genaro Recio, Pedro Gutiérrez, Rosa González, Abelino Chamorro, Jose M<sup>a</sup> Zeledon Jimenez, David y Santiago Tijerino, Rafael Castillo, Alonso Texas, Eleodoro Sotela. Carga, 964 libras.

Enero 17.—Hoy á las 9 a. m. zarpó el Pailebot Colombiano "San José", con destino á David, al mando de su capitán Lastra, 19 toneladas de registro y 6 hombres de tripulación. En lastre. Despachado por su capitán.

Enero 20.—Hoy á las 4 a. m. fondé el vapor "Granada," procedente de San Francisco y escalas. Pasajeros: Rosario Fernández, Remigio Pinto, Francisco Pinto, Juan y Jacinta Maldonado y Señora Rohrmoser. Carga, 7,372 bultos varios y 39 cajas dinero con 57,560 pesos. Consignado á E. Rohrmoser y C<sup>a</sup>.

Enero 20.—El vapor "General Guardia," zarpó para el Bebedero á las 12 a. m. Pasajeros: Adolfo Zamora, Lineo Angulo, Jesus Espinosa, María Campos, Pioquinto Araya, Gregorio Arnaez y Manuel Espinosa.

Enero 17.—El vapor correo "General Guardia," regresó del Bebedero á las 2 p. m. Pasajeros: Salvador Rivas, Ignacio Amaya, Valentin Arroyo, Santiago Vega, José Avilez, Jose de la Cruz Guerrero, Aquiles Sacaza, Dionisio Cabezas, María Guadamuz, Josefa Brénes, Adan Boza, Francisco Serna y trabajadores, Lorenzo Aguada. Carga, 1,790 libras.

Enero 21.—El vapor "General Guardia," regresó del Bolson á las 7 a. m. Pasajeros: Ramon Martinez, Adriano Rojas, Manuel Chavarría, Angela Méndez, Esmeralda Montero, T. Ortega, Lino Espinosa. Carga, 800 libras.

Enero 21.—Hoy á las 8 p. m., ancló el vapor "Honduras," procedente de Panamá. Pasajeros: E. de la Guardia, Tomas Lama, Manuel G. del Barrio, A. H. Fuy, A. H. Youn. Carga, 2,028 bultos varios. Consignado á E. Rohrmoser y C<sup>a</sup>.

Enero 21.—Hoy á las 5 a. m. zarpó el vapor N. A. "Granada," con destino á Panamá y al mando de su Capitán Cavarly. Sin pasajeros ni carga. Despachado por E. Rohrmoser y C<sup>a</sup>.

Enero 21.—Ayer á las 11 a. m. ancló el pailebot colombiano, "Darien," procedente de David, del porte de 16 toneladas, 5 hombres de tripulación, 7 días de navegación y al mando de su Capitán Brista. Carga, 34 novillos, 20 cerdos y 27 bultos frutos menores.—Consignado á su Capitán.

Enero 21.—Ayer á las 11½ p. m. zarpó el vapor N. A. "Honduras," con destino á los puertos de C. A. y al mando de su capitán, L. Dexter, pasajeros: Jesus Montero, Rafael Bustos, V. Amaya, Ignacio Amaya, Ascencion Espinoza; carga: una caja con 1,262 pesces.—Despachado por E. Rohrmoser y C<sup>a</sup>.

Enero 23.—El vapor correo "General Guardia" regresó del Bebedero, ayer á las 9 p. m.; pasajeros: Pacífica Ruiz, Juan J. Rojas, Vicente Quesada, Zacarias Rojas, R. Iglesias, B. Gutiérrez, Jacinto González, Estéban Noguera, R. Chavarría, Cerbando Scott, Leon Soto, Miguel Montero, Juan S. Garcia, Felipe Paiz, José M<sup>a</sup> Rodríguez, Leocadio Fernández. Trabajadores para el F. C., Eduardo Pineda, José M<sup>a</sup> Espinal, Juan Colindres.



**Puerto de Limon.**  
ENTRADAS Y SALIDAS.

Diciembre 22 de 1879.—La goleta nacional "C. C. B.", procedente de Bluefields, fondeó en este puerto á las 9 a. m. de hoy, al mando de su Capitán Señor Enriquez, del porte de 46 toneladas, 5 tripulantes, 2 días de mar, en buen estado de sanidad; trayendo mercaderías generales y á la consignación del Señor Juan Wilson.

La misma goleta se hizo á la vela á las 6 p. m. del día 31 del citado mes, con destino á Cartagena, llevando la tripulación que trajo, 2 pasajeros de cubierta, 1,000 libras de piedra y despachada por el referido Señor Wilson.

Diciembre 22.—La goleta boliviana, "V. Tomasita", se hizo á la vela á las 5 p. m. de hoy, al mando de su Capitán Señor T. James, con destino á Colon, llevando la tripulación que trajo, mercaderías de tránsito y despachada por el Señor Isidro Ulloa.

Diciembre 24.—La goleta norte americana, "Emma D. Endicott", procedente de Bluefields, fondeó en este puerto á las 4 p. m. de hoy, al mando de su Capitán Señor Carrall, de 335<sup>66</sup>/<sub>100</sub> toneladas, 5 tripulantes, 3 días de mar, en buen estado de sanidad, trayendo 24 carros para el Ferrocarril, mercaderías generales y á la consignación del Señor Juan Wilson.

Diciembre 24.—La goleta norte americana, "Moravian", procedente de San Juan del Norte, fondeó en este puerto á las 11 a. m. de hoy, al mando de su Capitán Señor E. Glaser, en buen estado de sanidad, del porte de 65<sup>55</sup>/<sub>100</sub> toneladas, 5 tripulantes, 2 días de mar, trayendo mercaderías generales y á la consignación del Sr Hopman.

Enero 3.—El Vapor N.-Americano Lamokin de 167 toneladas y 10 tripulantes, zarpó de este Puerto con destino á Bocas del Toro, llevando hule y carga de tránsito, y despachado por el Señor Juan F. Reeve.

Enero 4.—La Goleta Inglesa "Chief-tain" procedente de San Juan del Norte, fondeó en este puerto á las 6 a. m. de hoy, con buen estado de sanidad, de 127 toneladas, 7 tripulantes, 2 días de mar, 2 pasajeros de cubierta, trayendo mercaderías generales y á la consignación del Señor Carlos Abrahams.

Enero 5.—La Goleta N. americana "Moravian" se hizo á la vela á las 6 p. m. de hoy, al mando de su capitán Señor Glaser, llevando la tripulación que trajo, mercaderías de tránsito y despachada por el Señor Hopman.

Enero 6.—La Goleta nicaragüense "Tagus" procedente de Bluefields, fondeó en este puerto á las 6 p. m. de hoy, al mando de su capitán Señor C. Casanova, en buen estado de sanidad, del porte de 5 toneladas, 5 tripulantes, 5 días de mar, trayendo 3 pasajeros de cubierta, hule de tránsito y á la consignación de su referido capitán.

Esta misma Goleta se hizo á la vela á las 6 p. m. del día ocho del citado mes, con destino á San Juan del Norte, llevando los pasajeros y carga que trajo y despachada por su referido capitán Señor Casanova.

Enero 9.—El Vapor inglés "Nile" procedente de Colon, ancló en este puerto á las 11 a. m. de hoy, al mando de su capitán Señor Herbet, trayendo 103 tripulantes, 1 pasajero, Señor Pardo; mercaderías generales, buen estado de sanidad, y á la consignación del Señor J. F. Reeve.

Enero 12.—El vapor norte-americano "Lamokin", procedente de Bocas del Toro, ancló en este puerto á las cuatro p. m. de hoy, al mando de su Capitán Señor Smith, del porte de 167 toneladas, 10 tripulantes, un día de mar, en buen estado de sanidad; trayendo de pasajeros á los Señores Ernesto Reeve y Señora, y Frank Smith;

y de carga, mercaderías generales. A la consignación del Señor J. F. Reeve. Enero 12.—El vapor inglés "Chile," zarpó á las tres p. m. de hoy, con destino á San Juan del Norte, al mando de su Capitán Señor Helcitt, llevando carga de tránsito y despachado por el Señor J. F. Reeve.

Enero 12.—La barca inglesa "J. V. B." se hizo á la vela á las cuatro p. m. del día de hoy, con destino á la boca de Pacuare, á cargar madera de ceño, al mando de su Capitán Señor Fancopré, llevando 8 tripulantes y despachado por el Señor J. F. Reeve.

Enero 12.—La goleta boliviana "Venturosa Tomasita," procedente de Colon, fondeó en este puerto á las cinco p. m. de hoy, al mando de su Capitán T. James, del porte de 41<sup>29</sup>/<sub>100</sub> toneladas, 5 tripulantes, 5 días de mar, en buen estado de sanidad, trayendo mercaderías generales y á la consignación del Señor Isidro Ulloa.

Enero 13.—La goleta norte-americana "H. B. Griffin," procedente de Nueva York y en buen estado de sanidad, fondeó en este puerto á las 9 a. m. de hoy, al mando de su Capitán Señor M<sup>c</sup> Kenny, del porte de 123 toneladas, 5 tripulantes, 16 días de mar, trayendo materiales para el Ferrocarril y mercaderías generales. A la consignación del Señor Juan Wilson.

Enero 13.—La goleta norte-americana "J. Taylor," procedente de Bluefields, fondeó en este puerto á las once a. m. de hoy, en buen estado de sanidad, al mando de su Capitán Señor Jacobson, de 11<sup>23</sup>/<sub>100</sub> toneladas, 6 tripulantes, un día de mar, con carga general y á la consignación de su Capitán.

Enero 16.—El vapor inglés "Nile," procedente de San Juan del Norte, ancló en este puerto á las siete a. m. de hoy, al mando de su Capitán Señor Helcitt, trayendo mercaderías de tránsito, en buen estado de sanidad y á la consignación del Señor Juan F. Reeve.

Este vapor zarpó con destino á Colon, á las seis p. m. del mismo día, llevando de pasajeros á los Señores Juan B. Quiros, A. Hernández, Missstress Mathy, Frank Arnold, A. O. Conor, P. Price, Miss. E. Hurst, T. H. Taylor, E. Ramirez y 71 pasajeros de cubierta; y de carga, hule de este puerto. Despachado por el referido Señor Reeve.

Enero 17.—La goleta inglesa "W. Bobson," procedente de St. Andrés, fondeó en este puerto á las diez a. m. de hoy, del porte de 58<sup>11</sup>/<sub>100</sub> toneladas, 9 tripulantes, en buen estado de sanidad, trayendo una pasajera de cubierta, cerdos, aves y provisiones. A la consignación del Sr. W. B. Unckles y al mando de su Capitán Sr. Archivold.

## EDITORIAL.

[N.º 568.]

### El Ferrocarril Nacional.

Notoria es la actividad con que se trabaja en esta importante obra, que tanto interesa al país.

Los trabajos en la 1ª División del Pacífico, alcanzan ventajosos resultados. Los rieles están colocados ya desde la Ciudad de Puntarenas á la Barranca, primer río que se encuentra en aquel trayecto, y la locomotora recorre esta extensión; en el trayecto comprendido entre dicho río y Esparta, los trabajos de nivelación están terminados y la mayor parte de los rieles colocados.—El gran puente de hierro para el expresado río de la Barranca, está detenido en Colon, con motivo del deterioro que sufrió el Ferrocarril de Panamá, á consecuencia

del temporal que produjo la terrible creciente del Chágras; así que, una vez recibido dicho puente, será montado y concluida consiguientemente esta sección del camino de Puntarenas á Esparta, en una extensión de 15 millas.

Para que se aprecie bien la rapidez de estos trabajos, debe tomarse en consideración que ellos fueron inaugurados el día 15 de Julio último, aunque no emprendidos con vigor y el número competente de obreros, hasta ocho días después de su inauguración.

Por lo que respecta á las Divisiones 1ª y 2ª del Atlántico, nos referimos al informe publicado en el número de ayer, que da al Honorable Señor Secretario de Obras Públicas, el Señor Minor C. Keith, contratista para la ejecución de los trabajos de estas Divisiones.

Este informe da conocimiento pleno del estado actual de la obra en las referidas Divisiones, estado verdaderamente satisfactorio para el Gobierno, para el contratista y para todo el país.

Para la ejecución de estos trabajos asiduos y costosos, se necesita inteligencia, actividad y dinero; y precisamente la manera como ellos se prosiguen y el éxito que se alcanza son, á la vez, la prueba de la existencia de las indicadas condiciones: inteligencia, aptitud y dinero.

Sobre todo, como ya hemos tenido ocasión de observar, sin dinero no se pagan grandes sueldos y numerosos jornales á los que son empleados en esta obra, ni se compran rieles, puentes, carros y locomotoras.

Tales hechos golpean en la conciencia más dormida ó obscurada; y nada tendríamos que agregar á la realidad, si empecinados enemigos del Gobernante costarricense, más bien que opositoristas de un partido político, no se empeñaran fuera del país, en oscurecer lo claro y llegar en su deplorable ceguera, hasta negar los hechos que se realizan, cuya magnitud y evidencia dan la medida de la ceguera que deploramos.

Estos mismos hechos son los reveladores infalibles de los propósitos del Gobierno en este particular, de su conducta en todo lo que concierne á los legítimos intereses del país y á su política definida y firme; y responde también muy dignamente á las calumnias é insultos de los que le imputan que instiga y provoca la guerra, como á los que le amenazan creyendo que la teme.—Afortunadamente podemos decir sin alarde, contrayéndonos á la situación actual de Centro-américa, que el Gobierno costarricense está en posesión de los medios que le suministra el país y que constituyen su poder, para cumplir su alta misión en la paz como en la guerra.

## REVISTA INTERIOR.

Teatro.—El segundo concierto ofreci-

do á las Señoritas Rosenberg, por los aficionados de esta Ciudad, tuvo lugar antes de anoche, con un éxito superior á todas las esperanzas con ser tan grandes y satisfaciendo todos las exigencias con ser tan descontentadizas de ordinario. La velada, en conjunto, se resuelve en pocas palabras: genio, armonía, inspiración y entusiasmo.

No podemos apreciar detalladamente los méritos de los que tomaron parte en esta fiesta del arte, porque la índole de este periódico no lo permite; pero no podemos prescindir de rendir un homenaje cumplido de admiración y de entusiasmo á la Señorita Emilia Rosenberg, por la dulzura y extensión de su voz; por su genio artístico y la maestría de su ejecución.

Defuncion.—Ayer tarde se verificó la inhumación del cadáver del Señor Don Enrique Freckman.

Este apreciable jóven, alemán de nacionalidad, y residente en esta Capital, hace algunos años, murió á consecuencia de una fiebre perniciosa.—Su muerte la sienten particularmente sus amigos y relacionados, quienes concurrieron en bastante número á su entierro.

Informe.—El Señor Gobernador de la Provincia de Heredia, con fecha 9 del corriente, nos comunica lo que sigue:

"El Médico del pueblo de esta Provincia, con fecha de hoy, me pasa el informe siguiente:

Segun me previno U., de informar sobre el estado de salubridad de los habitantes de esta Provincia, tengo el honor de manifestar que en mis frecuentes visitas al campo y conforme á los datos que he tomado de algunos de mis Comprofesores, el estado de salud de ésta es bastante satisfactoria, pues no hay ninguna enfermedad epidémica: aun en San Antonio que hubo fiebre en el año anterior, ya ha mejorado en su salubridad.—Algunos arrieros venidos de Puntarenas, han sufrido fiebres intermitentes; y he notado que éstas ceden con facilidad, más que en otros años, al tratamiento comun.—En fin, debido, no hay duda, á la benéfica influencia de la cañería, hoy no se ven las enfermedades endémicas que se han sufrido otras veces, á principios de año."

Informe.—El Señor Gobernador de la Provincia de Guanacaste, comunica con fecha 8 de Enero, lo que sigue:

Pongo en conocimiento de U., y para que lo publique en el Diario Oficial, que segun informe del Señor Prefecto de Rivas (Nicaragua), los trabajos del Telégrafo siguen con actividad, mandando relimpiar y abrir de nuevo el abra, lo mismo que fijar los postes necesarios; que muy pronto estará terminada la obra.

Respecto de la línea telegráfica de esta Ciudad á la frontera, está terminada desde las Salinas, hasta la hacienda del Naranjo, y el contratista sigue trabajando con actividad.

Informe.—El Señor Gobernador de la Provincia de Heredia, con fecha 12 del corriente, dice lo que sigue:

"Segun me informa el Jefe Político del Canton de Santo Domingo, en la tarde del 10 del corriente mes se terminaron los cimientos del nuevo Templo que allí se construye, cuyo trabajo se ha efectuado en un tiempo muy corto, debido á la actividad de las autoridades eclesiástica y política del Canton, lo mismo que al mucho entusiasmo del vecindario.

Ayer me constituí en el Distrito de San Pablo de este Canton principal; y habiendo reunido los vecinos principales, les manifesté la suma necesidad que había de un local adecuado, que sirviera para la enseñanza primaria, así de uno como del otro sexo, con sus correspondientes departamentos; necesidad muy fácil de remediar, si se to-



maba en cuenta lo rico del vecindario y la disposición en que se le encontraba siempre para emprender y llevar a cabo toda obra que tendiera á la mejora y engrandecimiento del Distrito.— Todos manifestaron estar conformes con lo que les acababa de indicar; en este concepto, les propuse la conveniencia de adoptar el sistema de turnos para adquirir recursos, y con el fin de promoverlos y llevarlos á efecto, se nombró en el acto una comisión compuesta de veinte individuos, designando entre ellos, á los Señores Don Santiago Salas y Don Joaquín Villalobos, para la compra á su vez, de materiales, y á Don José M<sup>a</sup> González, para Tesorero, quienes también dirigirán los trabajos, dando al edificio cuarenta varas de largo y su ancho proporcionado.

**Turnos para las escuelas.**—Esta manera de contribuir una población voluntariamente á los gastos de una obra de beneficencia ó utilidad pública, turnando por distritos, barrios y calles, viene á ser entre nosotros una costumbre que ha producido siempre provechosos resultados.— Tales son los turnos aplicados hasta ahora á favor de las iglesias y hospitales ó á algun otro establecimiento de caridad.

Con el conocimiento de lo asequible y útil de este recurso, hace algunos meses iniciamos la idea de aplicar el sistema cooperativo de turnos á la construcción de edificios y compra de enseres para las escuelas públicas, en aquellos lugares donde no fuesen bastante para ello las rentas municipales. Esta idea ha sido acogida por muchos; pero el Señor Gobernador de Heredia es el primero que la pone en práctica, como hemos tenido la satisfacción de verlo en su informe publicado ayer en la sección correspondiente de este Diario. No dudamos de los buenos resultados ni de que llegue á generalizarse la aplicación de este medio conducente al cumplimiento de un gran fin social: la civilización.

Ya que se acoge esta idea, con fundadas esperanzas de buenos resultados, hacemos una indicación que contribuirá al mejor éxito.

Cuando se trate de construir edificios para escuelas, ó de hacer reparaciones importantes en ellos, conviene ejecutar la obra con arreglo á un plano trazado por persona competente, procurando ajustarse, en lo posible, á la arquitectura de los edificios destinados á este objeto en Europa, y más particularmente en los EE. UU. de América, en donde se encuentra la verdadera escuela-modelo del condado ó distrito.

Creemos que el trabajo que indicamos no aumentaría los gastos hasta el grado de hacer difícil ó demorada la obra; porque si no se consiguieran los planos y dibujos que forman los diferentes modelos de edificios de esta clase, no se dificultaría encontrar personas competentes que formasen estos planos gratuitamente, ó á un precio módico. Una vez cumplida esta condición, se obtendrían con el mismo material y el mismo esfuerzo, edificios mejores, más adecuados á su objeto.

No terminaremos sin dirigir nuestro aplauso al Señor Gobernador de Heredia, que realiza la idea que hemos expuesto.

**Defunción.**—Ayer (14) fueron celebradas las exequias del finado Enrique Hallan Rawson, víctima de una fiebre tifoidea.

La estimación que este caballero se granjeó en esta Capital, durante su residencia en ella, en donde se casó con una Señora apreciable del país, ha causado merecidos sentimientos de condolencia, de los cuales damos, participando de ellos, pública expresión.

**Canton de Nicoya.**—El Jefe Político de este Canton comunica con fecha 10 de Enero, lo que sigue:

“El miércoles de la presente semana, murieron el Señor Florentino Miranda, de San Antonio, á la avanzada edad de 101 años y el Señor Cruz Dinarie, del centro de esta Villa, de 75. Lo admirable es que el primero de estos finados, estaba en mayores aptitudes físicas que el segundo: ambos eran jornaleros y de una conducta arreglada.

La tos ferina se ha desarrollado en todo el Canton, y las fiebres miasmáticas en nada han variado apesar del cambio de estación.

Se han suspendido, por ahora, los trabajos del Telégrafo, por haber faltado el alambre y aisladores.

Muy luego se proseguirán.— Los postes ya están listos hasta el punto que servirá de oficina.”

**Canton de Santa Cruz.**—Con fecha 11 de Enero, comunica el Jefe Político de ese Canton, lo siguiente:

“Mucha animación se nota en el pueblo, con motivo de la aproximación de las fiestas cívicas.

Anoche se colocó el primer farol del alumbrado público, establecido en esta Villa.

La mampostería para el Telégrafo, está puesta hasta Nicoya.”

**El nuevo vapor Alajuela.**—Ayer [15] arribó al puerto de Puntarenas el vapor de guerra, comprado recientemente en California por comisión del Gobierno costarricense.—A reserva de dar despues una descripción completa de la nueva nave que viene á aumentar la marina nacional, diremos que el Excelentísimo Sr. General Presidente, que tuvo ocasión de visitarlo, está plenamente satisfecho de sus condiciones para la navegación y para el servicio á que está destinado.

**El vapor Costa-Rica** que llegó el 13 del corriente, trajo, entre otros materiales para el Ferro-carril, el gran puente de hierro para el río de la Barranca.— Llamamos la atención muy particularmente á los que fuera del país creen ó afectan creer que la obra del Ferro-carril es una farsa, y á los del interior que en presencia de los hechos, teniendo ojos no ven pero ni imitan siquiera al Apóstol incrédulo.

**Empresa urbana de transporte.**—El Señor José Feo, ha organizado un nuevo servicio de “Omnibus” coches y carros que destina al transporte de pasajeros y carga en esta Ciudad, y particularmente al que hay entre ésta y la Estación Central del Ferro-carril. Como se ve en el aviso publicado en este Diario, habrá en este servicio exactitud, seguridad y baratura, estando organizado como lo demanda ya el progresivo movimiento de la Capital.— Recomendamos, pues, al público, esta empresa, manifestando que la mayor garantía que ella puede ofrecer son las condiciones personales que, para el caso, tiene el conocido empresario.

**Informe.**—El Señor Gobernador de la Provincia de Guacacaste, con fecha 12 de Enero, dirige el que sigue:

“Como las vías de comunicación son las que ponen en contacto las poblaciones, para que éstas se engrandezcan por medio del comercio mutuo, y en los lugares donde dichas vías son descuidadas, naturalmente en lugar de progresar, se notará el retroceso; así es que convencido de esto, todo mi anhelo es por mejorar éstas; y al efecto ya se ha puesto manos á la obra, tomando para ello el producto de la contribución subsidiaria, cuyo cobro se está llevando á efecto con la actividad debida, para proporcionar cuanto antes los fondos necesarios que se deban invertir en el trabajo de la composición de los caminos.

Actualmente se está construyendo un hermoso puente en el paso de los “Bueyes,” cuya obra, abrigó la esperanza, que estará concluida á mas tardar el úl-

timo del presente mes dicho puente es de suma necesidad para el servicio público, porque en la estación de las lluvias se pone intransitable el río y el individuo que se atreva á pasarlo difícilmente sale ileso, habiendo cada año uno ó dos ahogados en dicho punto.

También se va á dar principio á otro puente en el paso real del río de esta Ciudad en el camino que conduce á la Villa de Bagaces, estando ya labrándose la madera necesaria para su construcción.

Igualmente está en vía de construcción la reparación del puente del río del Salto, el cual se va á formar enteramente de nuevo, porque el que actualmente existe está en estado peligroso.

Los tubos de la cañería que existen abandonados en diferentes puntos de la Provincia, se están reuniendo paulatinamente en esta Ciudad; para evitar así la completa destrucción de ellos, y poderlos ocupar cuando el caso llegue, pues no es muy difícil que la obra de conducir el agua á la plaza de ésta se realice muy pronto.

Tanto para la conducción de la cañería como para las obras antes relacionadas, la Honorable Municipalidad de este Canton, suministra de sus fondos los recursos que para ello se necesitan, habiendo facultado al que suscribe para dirigir esas obras y para disponer la mejor inversión de dichos fondos.”

**Item.**—Agregamos á lo que digimos ayer 16 del corriente, relativo á la llegada á Puntarenas del puente de hierro para la Barranca, que la barca alemana “Yohanne” importó en el mismo día de ayer, 15,130 bultos para la obra del Ferro-carril nacional.— Si se tomara cuenta de estos valores, sólo de estos valores por los descreídos obsecados, se alcanzaría á una alta cifra que significa dinero efectivo.

**El Correo Español.**—El público ha visto ya el periódico que con este título ha comenzado á publicarse en esta Capital, por un laborioso veterano de la prensa periodística, el Doctor Don Ramon de Contador, su Redactor y propietario.

“Obraríamos con ligereza si fuéramos á adelantar nuestro juicio sobre esta nueva publicación periódica; pero si diremos por los informes que tenemos de su Director, que teniendo el conocimiento de la misión de la prensa como antiguo periodista, debemos esperar que ella sea fielmente desempeñada.

Con este motivo dirigimos nuestro cordial saludo al nuevo cofrade.

**Visita.**—Se ha recibido en esta Dirección la reseña que se inserta, de la visita del Excmo. Señor General Presidente á las Villas de Grecia y San Ramon.

Conforme habíamos anunciado, S. E. el Presidente salió de Alajuela el día 6 en dirección á Grecia. Pocas millas antes de llegar vinieron á encontrarle el Jefe Político, la Corporación Municipal y un número considerable de vecinos.

Grecia engalanada con multitud de banderas en que predominaban los colores nacionales, recibió al ilustre huésped con significativas demostraciones de regocijo y entusiasmo. Al día siguiente pasó S. E. á inspeccionar los trabajos del hermoso templo en construcción, ya próximo á entecharse. También visitó la casa que sirve de escuela primaria, haciendo respecto de ella y de la municipal, las indicaciones que juzgó convenientes.

En las noches del 6 y 7 fué obsequiado el General Presidente con dos bailes; el uno dispuesto por un amigo particular, el Señor Suárez, y el otro por el vecindario: en ambos reinó la mayor animación, sin que el más leve incidente viera á turbar aquellas ho-

ras de gran solaz. El Señor Presidente, que tiene por sus compatriotas del Canton de Grecia especiales motivos de simpatía, no renovadas en aquellas reuniones las pruebas de sincera adhesión que en diversas épocas le han dado.

En la mañana del 8 se puso en camino el Supremo Magistrado para San Ramon, acompañado de su comitiva y de algunos vecinos de Grecia, haciendo alto en el Naranjo, donde se le tenía preparado un almuerzo.

Destinó las pocas horas que allí permaneció, en visitar la Iglesia y el edificio de la escuela pública. Grande fué la satisfacción del General Presidente al ver que la primera de estas obras es de tal belleza y magnitud, que parece superior á las actuales condiciones del Naranjo; pero notando que los vecinos se ocupaban de echar los cimientos de una lujosa portada, hizo presente que había observado con pena la deficiencia y mal estado de la casa de escuela, y que esto le movía á recomendar con encarecimiento la refacción de dicho local y la construcción de uno ó dos más con las condiciones que le son propias, adecuados al crecido número de alumnos que asisten á recibir instrucción; disponiendo asimismo, que mientras se llena esta imprescindible necesidad del progreso, se suspendan los trabajos de la portada, para no abrumar al pueblo con excesivas prestaciones pecuniarias y personales, ofreciendo cooperar á este objeto con cuatrocientos pesos. La resolución tomada obedece al vivo interés del Señor Presidente por la instrucción del pueblo, y á la consideración de que hábil como está la Iglesia para los oficios piadosos, la obra de la portada, que es obra de lujo, puede aplazarse por un tiempo no lejano, conciliándose así urgentes necesidades del espíritu.

Horas despues, prosiguió S. E. el viaje á San Ramon. En el camino fué encontrando grupos de vecinos de aquella Villa, que se anticipaban á saludarle.

San Ramon rodeada de pintorescas y cultivadas colinas presenta la perspectiva de un bellissimo panorama, y por la fertilidad de su suelo, la benignidad del clima, su posición topográfica y más que todo, por el espíritu de progreso que anima á sus laboriosos habitantes, es uno de los nacientes pueblos de la República, que tiene un gran porvenir.

Las salvas de artillería y música marcial anunciaron la llegada del Jefe de la Nación, que fué á hospedarse en la casa de altos del Señor Acosta, en donde fué objeto de finas y esmeradas atenciones.

Como de costumbre, el General Presidente visitó los edificios públicos, informándose detalladamente de cuanto pudiera interesar.

Por invitación especial pasó el 9 á visitar la Biblioteca que con 500 volúmenes ha fundado hace más de un año una sociedad de jóvenes y personas distinguidas de la Villa. Despues de la lectura del acta, que se relaciona con aquella visita, el socio Señor Merino, pronunció un discurso en que reseñaba el noble fin que se han propuesto los fundadores de la Biblioteca y sus futuras esperanzas. El Excmo. Señor Presidente, con la facilidad que les es habitual, contestó congratulándose por el feliz pensamiento que guió á los creadores de la Biblioteca que tan eficazmente influirá en la difusión de las luces y el saber humano, base del sólido progreso de los pueblos; y manifestando que constituido en el deber de acordar la protección del Gobierno á cuanto redunde en bien de la República, la dispensaba con mayor gusto á la Villa de San Ramon, que con patriotismo digno de todo elogio se cobró sin reserva al lado del Gobierno para salvar los fue-



ros de la Nación, amenazados por la cuádruple alianza de los otros de Centro-América, y posteriormente en la guerra intestina que pretendió encender desde Puntarenas Don Joaquín Fernández; que bajo el influjo de esos sentimientos, ofrecía á la sociedad una colección de obras selectas que entregaría á su regreso á la Capital, así como la suma de mil pesos para procurarse mejor local ó un decente mobiliario.

La noche de este mismo día se dió en honor del Presidente un espléndido baile, en el cual permaneció hasta la una de la mañana siguiente, despidiéndose todos muy complacidos de una reunión en que la cultura y el buen tono nada dejaron que desear. En lugar y hora oportunos, leyó un discurso el Dr. Céspedes: en él compendió la situación de la floreciente Villa, llamando la atención del Excmo. Señor Presidente sobre algunas necesidades de interés público. El General Presidente contestó en el acto, asegurando que removería todo lo que de algún modo pudiera ser obstáculo al mejoramiento de la Villa y que sus promesas serían muy pronto convertidas en hechos, concluyendo con vítores á San Ramon, en justa correspondencia á los que momentos antes se habían dado al Jefe de la Nación.

A las 6 a. m. del 10 salía el Presidente para Puntarenas por el nuevo camino de ruedas abierto por los vecinos de San Ramon. Esta importante vía á la costa del Pacífico, que ha sido trazada con mucho acierto por el sentimiento eminentemente práctico que distingue á los costarricenses, termina en la carretera nacional á media milla antes de llegar á Paires. El General Presidente opina que no hay gasto más reproductivo, económicamente hablando, que el que se invierte en las vías de comunicación; y deseoso, por otra parte, de que no quede ninguna población sustraída al movimiento de progreso que toma actividad en toda la República, se propone que esta carretera sea prolongada hasta el San Carlos, atravesando á San Ramon, el Naranjo y Grecia, poblaciones que por su proximidad á los fértiles terrenos del lado del Atlántico, explotarán aquellos terrenos con gran beneficio propio y del comercio general de la Nación. Fácil es comprender á qué altura de prosperidad pueden llegar poblaciones que como la de San Ramon y las otras que atraviesa la ruta, tienen inagotables elementos hasta hoy casi inexplorados.

Terminando así esta visita oficial, S. E. partió para Puntarenas, á donde llegó en tren especial, tomado en la estación de la Barranca.

**Instituto de Alajuela.**—La apertura del curso académico en aquel establecimiento de segunda enseñanza que dirige el Sr. Don E. Villavicencio, se verificó antes de ayer con la solemnidad del caso.

El Señor Gobernador de la Provincia de Alajuela, nos comunica la celebración de este acto en la nota oficial que insertamos.

"A las 12 a. m. del día de ayer tuvo lugar el acto solemne de inauguración del segundo curso académico del Instituto de varones de esta Ciudad, con asistencia del Honorable Cuerpo Municipal, el Gobernador y gran número de vecinos.

Se abrió el acto con la adecuada allocución del Señor Director Villavicencio, la que teugo el gusto de acompañarle; concluida la cual, el Gobernador, á nombre del Supremo Gobierno y del Ilustre Municipio, declaró instalado el nuevo año académico, dirigiendo á la vez breves palabras relativas al acto que se inauguraba."

### ILUSTRE REPRESENTACION MUNICIPAL, SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, SEÑORES:

Día verdaderamente fausto, y de legítimo y noble orgullo para la Provincia de Alajuela, es este en que el Instituto inaugura su segundo curso académico.

Nada más noble y santo que la enseñanza, y nada que pueda dar mejor idea del adelanto y progreso de una nación y de una Provincia, que el número y estado de sus planteles de educación é instrucción.

Educar la juventud es preparar un venturoso porvenir para la patria.— Así lo han comprendido la actual Administración, la Municipalidad y el Gobernador de esta Provincia, que no han omitido sacrificio alguno para llevar adelante la creación y sostenimiento de este plantel.

Esta Provincia, tanto por ser la segunda de la República en población, como por su importancia y riqueza, no podía pasarse ya sin un establecimiento de segunda enseñanza.

El que tiene la honra de dirigiros la palabra, ha sido favorecido con la Dirección de este Instituto. Ocupado con éxito durante muchos años en la primera y segunda enseñanza en éste y en otros países, cree poder corresponder dignamente á la misión de confianza que se le ha encomendado.

Cuenta, al efecto, con un competente y lucido número de profesores, y con el decidido apoyo de la Honorable Municipalidad, del Señor Gobernador, y de los padres de familia.

Con tales elementos, yo no dudo, que este Establecimiento dará los mejores frutos, y llegará con el tiempo á ser el orgullo y porvenir de esta Provincia.

De mi parte yo no omitiré esfuerzo alguno, porque la enseñanza tienda siempre á mejorar al individuo, á inspirarle nobles y elevados sentimientos, y á arraigar en él el amor á su patria: de tal modo, que la enseñanza pueda llamarse verdaderamente nacional y patriótica.

Respecto á la instrucción, daré siempre la preferencia, sin apartarme de los Estatutos, á aquellas materias que sean de utilidad práctica.

Los exámenes, mejor que yo, podrán decirsi mi sistema merece vuestra aprobación.

Al concluir, no puedo menos de felicitar á la Ilustre Corporación Municipal, al Señor Gobernador, y á toda la Provincia, por la creación y sostenimiento de un plantel que hace honra á todos, y que es de esperarse dé positivos frutos.

**Informe.**—El Señor Gobernador de la Provincia de Cartago, con fecha 19 dirige el siguiente:

El médico del pueblo de esta Provincia, en nota fecha 17 del corriente, me dice lo que copio:

"Correspondiendo á la atenta comunicación de U., en que me pide conocimiento del estado sanitario de la Provincia, paso á informarle con mucho gusto, que la salud pública ninguna alteración sufre, no contándose un solo caso de la fiebre que se ha desarrollado en la Capital, ni de otra alguna enfermedad epidémica.—Solamente en el barrio de Guadalupe de esta Ciudad he observado dos casos de Diptería, uno en casa del Señor Marcelo Picado y otro en la del Sr. Manuel Leiva, y de los cuales sólo uno pudo salvarse.—Concluyo, Sr. Gobernador, suscribiéndome de U. muy atento y seguro servidor T. M. Calmek."

De la comunicación anterior, se ve que el estado sanitario de esta Provincia, no deja que desear, debido á la acción enérgica de la Policía.

Sírvase consignar lo expuesto en las columnas del Diario Oficial, para conocimiento del público.

**El Excmo. Señor General Presidente** despues de su visita oficial de Grecia, San Ramon y Puntarenas, ha pasado de esta última ciudad á la isla de Taboga, una de sus fincas, en donde se encuentra actualmente.

**La epidemia.**—La fiebre que se había presentado en esta capital con ca-

rácter epidémico, ha cedido ya. Según informes fehacientes van corridos algunos días sin que se presente un nuevo caso y los pocos que se cuentan ocurridos con anterioridad, se hallan en vía de curación.

Mañana publicaremos un informe del Señor Gobernador de esta Provincia sobre este particular, en corroboración de lo que afirmamos.

**Informe del Gobernador de la Provincia de San José.**

**Epidemia.**—Segun los datos suministrados por los Médicos de esta Capital, en el transcurso de doce días, no se ha presentado nuevo caso de fiebre, y los que se habían desarrollado con anterioridad, se encuentran en vía de curación.

**Limpia del filtro de los estanques de la cañería.**—Se han empleado veinte peones por el tiempo de cinco días, en la extracción de mil carretadas de piedra, que próximamente contenía el estanque, y mañana quedará enteramente limpio.—Mientras alisto los materiales necesarios para arreglar de nuevo el filtro, lo dejo como depósito, despues de tenerlo algunos días sin agua.

**Aseo de la Ciudad.**—He dado á los Agentes subalternos de la Policía de esta Capital, la orden de no permitir depósitos de lodo y aguas estancadas en las calles y patios interiores de las casas de habitación, con la prevención de registrar el interior de éstas; y, en fin, he procurado en todo lo posible, evitar que la fiebre reinante adquiriera mayores proporciones.

**Composición del camino de esta Ciudad á San Juan.**—Con excepción de unas ciento cincuenta varas en la cuesta del "Balletero," puede decirse que está concluida la composición de este camino; y aún éstas puede asegurarse, con mucha probabilidad, que estarán terminadas en toda la semana siguiente.

**Puente ancho.**—Está concluida la cortina que faltaba á este puente importante, y bastante adelantado el relleno correspondiente.

**Composición de calles de esta Ciudad.**—La de la Fábrica:—avanza su reparación, aunque no con la brevedad que deseo, por falta de recursos.

La del comercio:—se ha iniciado su refacción por el lado de la "Cuesta de Moras."

La Central:—se está aglomerando la piedra necesaria para reparar la parte Sur; y se encuentra muy adelantado el trabajo del camino que conduce á la Pólvora.

La del Panteon:—se ha dado principio con éxito brillante al relleno de esta calle, con las tierras extraídas del atrio de Catedral, por medio de turnos ó del concurso de la gente labriega de los campos, en días festivos.—A juzgar por el número de treinta y cinco carreteros que prestaron sus servicios el domingo próximo pasado, y mediante la influencia de los Curas de los barrios, que quisieron ayudarme en esta importante empresa, me prometo la pronta terminación de ella, atendida la excelente disposición en que el pueblo se encuentra.

La de la Merced:—se está aumentando la piedra necesaria para la reparación del lado Sur, que se encuentra en muy mal estado.

**Pago de la deuda municipal.**—Del 1º al 21 del corriente, he logrado descargar el Tesoro Municipal del pasivo de \$ 7,832-44 cts.; y me prometo continuar extinguiendo más ó menos paulatinamente esta deuda.

**Caminos vecinales.**—Continúo aún la composición de éstos en todos los pueblos de este Canton.

Gobernación de la Provincia de San José.—Enero 22 de 1880.

C. ESQUIVEL.

**Informe.**—Con fecha 21 comunica el Señor Gobernador de Cartago el siguiente:

El Señor Jefe Político de la Villa

del Paraiso, con fecha 20 del corriente me dice lo que sigue:

Sr. Gobernador de la Provincia de Cartago.

Enero 20 de 1880.

**Jefatura Política del Paraiso.**—Cumpliendo la orden expedida por ese Despacho, y que se me trasmitió en nota del 7 del corriente, bajo el número 13, paso á informar á U. acerca del estado en que se encuentran los caminos de este Canton.—En el primer Distrito de esta Villa se ha hecho el puente que comunica la parte Norte con la del Sur, denominado el Chiverri.—Esta obra se ejecuta por mi predecesor el Señor Don Pilar Fernández, con el producto de la contribución subsidiaria del año próximo pasado.—En el mismo Distrito y bajo mi mando se ha compuesto el camino de Ujarrás; se le han hecho mejoras de importancia al que conduce á la Flor; se están ensanchando actualmente las calles de Ujarrás; haciendo que los dueños de posesiones retiren las cercas que habían angostado las calles de tal manera que en algunas de ellas no podían transitar los carros; y últimamente; se ha emprendido el trabajo de la nivelación de la calle real de esta Villa.—Todas esas obras se han hecho con el producto de la contribución subsidiaria, excepto la última en que se ha invertido la suma de cien pesos con que la subvencionó la Municipalidad.—En el Distrito de Orosi se han compuesto los malos pasos del camino, principalmente la cuesta que el invierno pasado había puesto intrasitable.—En Juan Viñas se trabaja actualmente en los caminos que conducen á Cervantes y Turrialba, invirtiéndose en ambos el producto que dió la contribución subsidiaria de allí en este año, la cual cedió esta autoridad á aquel pueblo, á petición del Juez de Paz.—En Turrialba se ocupan en el mismo trabajo del camino para Juan Viñas, para el cual se les cedió así mismo el producto de la contribución subsidiaria recaudada allí en el presente año.—En fin, en Tucurrique se trabaja con empeño en la actualidad para mejorar el camino que conduce á esta Villa.—Esta obra es difícil por ser larga la distancia y por la naturaleza del terreno que es todo pedregoso y accidentado.—En su ejecución se emplea también el trabajo personal.—Lo expuesto es cuanto puedo informar á U. en el asunto á que se contrae su nota oficial á que ya me he referido.

Soy de U. su muy atento obediente servidor.

JOSÉ M<sup>o</sup> QUIROS.

**Lo que ocurre.**—Muy poco es lo que tenemos que anotar en nuestra revista de hoy, pues no ha ocurrido ayer en esta capital ningún suceso notable, ni hemos recibido telegramas de las Provincias.

El estado sanitario de la ciudad, no da ya motivos de inquietud. Según el informe del Señor Gobernador de esta Provincia, publicado en el número de ayer y por los informes particulares que se nos dan frecuentemente, podemos reiterar la aseveración de que la fiebre epidémica desaparece, esperando que la perseverante acción de las autoridades en cuanto á la ejecución de las medidas higiénicas adoptadas, y la cooperación de los habitantes de la ciudad, harán, bien pronto, que cese todo terror, respecto al estado sanitario.

El Excelentísimo Señor General Presidente continúa ausente de la capital y los Honorables Señores Secretarios de Estado despachan los negocios de sus respectivas carteras, sin que ocurra dificultad en la Administración pública, que se hace cada día más expedita mediante las condiciones de orden y de paz que á su vez garantiza.



Llamamos la atención sobre el aviso que en el lugar correspondiente de este Diario, se publica relativo al nuevo itinerario de los vapores de la empresa *Pacific Mail Steamship & Co* Segun dicho aviso, no se despachará correspondencia para Europa y países de Sur-América el 25 del corriente mes. También se publica el Nuevo Itinerario. (De nuestro "Diario" de ayer.)

#### Telegrama.

Alajuela, Enero 14 de 1880.—Con un lucido baile en el Palacio Municipal concluyeron ayer las fiestas cívicas de esta Capital.

La concurrencia ha sido grande durante los tres días, y como siempre se ha gozado de toros, juegos de pólvora y otras varias y distintas diversiones, sin que haya ocurrido el menor acontecimiento desagradable, ni siquiera un detenido por falta ó delito.

Este resultado pone de manifiesto el juicio, cordura y moralidad del pueblo y respeto profundo que existe al principio de autoridad.

Cartago, 18 de Enero de 1880.—Como á las doce de ayer, estando Don Francisco Pérez en su finca, subido en un árbol de poró, cortándole la madera, cuando concluyó botó el cuchillo al suelo, el cual quedó con la punta para arriba, á tiempo que se le resbalaron los piés del árbol, viniéndose á tierra sobre el cuchillo, atravesándose con él el costado y muriendo á pocas horas.

Lo dicho fué referido por el desgraciado, delante de la autoridad del Crimen.

### INSERCION.

#### CENTRO-AMERICA.

Su presente, pasado y porvenir  
CAPITULO I.

*Grandes ventajas de la situacion geográfica y topográfica de Centro-América para el comercio.*

Su destino está plenamente escrito en la delineacion de sus costas, é impreso en su superficie, así como demostrado en su posicion geográfica.

SQUIER.

(Notas sobre Centro-América.)

(Continuacion.)

#### CAPITULO III.

##### II.

#### Descripcion del Salvador.

La República del Salvador comprende un pequeño territorio situado en la vertiente Occidental de la gran cordillera de los Andes, que la separa de la República de Honduras.—Tiene de largo próximamente 150 millas, desde el río de Paz hasta el Golfo de Fonseca, y 60 de ancho, término medio, de manera que su superficie es de 9 á 10,000 millas cuadradas.

Ademas de la gran cordillera de los Andes que atraviesa el Salvador de NO. á SE., hay otra cordillera volcánica que atraviesa en la misma direccion y en una línea paralela á la primera.—Esta cordillera volcánica nos suministra la division del territorio salvadoreño en dos secciones.—La primera abraza los terrenos comprendidos entre la cordillera volcánica y las playas del Pacífico. La segunda, los terrenos comprendidos entre la sierra volcánica y la gran cordillera que la separa de la República de Honduras. Esta sierra volcánica viene desde Guatemala, atraviesa el Salvador y Nicaragua y en Costa-Rica se incorpora á la gran cordillera.—Al pasar por el Salvador no cuenta menos de 20 volcánes, la mayor parte apagados; pero 3 ó 4 todavía en actividad. Algunos de ellos alcanzan la altura de 7,500 piés sobre el nivel del mar; pero tanto los

volcánes como las altiplanicies del Salvador, son por regla general, más bajas que las de Guatemala.

La primera seccion del territorio salvadoreño, comprende los departamentos de Ahuachapan, Sonsonate, La Libertad, La Paz, Usulután y la Union.—Vamos, pues, á recorrerlos ligeramente, bajo el punto de vista de sus elementos de riqueza.

#### AHUACHAPAN.

Los terrenos en general son quebrados, pero hay grandes llanuras en la costa y en el interior.—Las de la costa son apropiadas para haciendas de ganado, cortes de madera y siembra de añil, cacao, caña de azúcar etc.—Las del interior para trigo y demas producciones de la zona templada.—Están regadas al N. y O. por los afluentes del Paz, y al S. por otros rios menores.—Tiene 50,000 habitantes.

#### SONSONATE.

Posee extensas llanuras en la costa regadas por 9 rios principales, y en el interior algunos valles elevados.—Las producciones son las mismas que en toda la costa del Pacífico, y ademas hay gran abundancia del palo que produce el bálsamo llamado del Perú, que explotan con provecho los indigenas.—Hay muchas haciendas de caña de azúcar, cacao y otros frutos, y potreros para engordar ganado.—La poblacion es de 50,000 habitantes.

#### LA LIBERTAD.

Terreno montañoso casi hasta la orilla del mar, y regados por cinco rios pequeños.—Poblacion, 30,000 habitantes.

#### LA PAZ.

Posee grandes y fértiles llanuras en la costa, regadas por 7 rios de alguna importancia.—Es apropiada para todos los cultivos de la zona tórrida en la parte baja, y para los de la zona templada en el interior. Tiene 35,000 habitantes, y un puerto en el estero de Jaltepeque.—A continuacion encontramos el valle del Lempa.—Este gran rio merece especial mencion.—Es el más grande que posee Centro-América en la vertiente Occidental de los Andes.—Nace en las montañas de Esquipula, (Guatemala); entra al Salvador por el Departamento de Chalatenango, da despues una gran vuelta por el Departamento de Santa Ana, y despues de haber recibido varios afluentes entra de nuevo en el Departamento de Chalatenango, sirviéndole de lindero con los de San Salvador, Cuscatlan y Cabañas, durante esta carrera recibe 10 tributarios por la banda izquierda y 5 por la derecha; da despues una gran vuelta al Departamento de Cabañas, sirviéndole de lindero con Honduras y despues corre hácia el Sur, entre los de San Vicente, Gotera y Usulután, hasta desembocar en el Pacífico.—En esta última seccion recibe 11 afluentes por la banda izquierda, de los cuales 3 son rios caudalosos; y 4 por la banda derecha.—Su curso total es de 240 millas; es navegable en algunos trechos, especialmente en las últimas 30 millas; pero su navegabilidad está interrumpida en varias partes por cascadas y raudales; sin embargo, creemos que el Gobierno del Salvador debería mandar estudiar el curso de este rio, pues probablemente es canalizable en una gran extension, en cuyo caso proporcionaría una vía de comunicacion muy económica, á los departamentos de Chalatenango, Cabañas y San Vicente.—Cruzando el Lempa entramos en el Departamento de Usulután.—Las llanuras de la costa son fertilísimas y el interior está sembrado de volcánes, entre los cuales hay muy hermosos valles.—Tiene 60,000 habitantes.

Al Oriente se extiende el Departamento de la Union, regado por el caudaloso rio San Miguel.—En el centro está la bonita Laguna del Camalotal y termina en la hermosa bahía de la Union.

Pasemos ahora á recorrer la segunda porcion del territorio salvadoreño, es decir, la comprendida entre la cordillera volcánica y la gran cordillera de los Andes.

Esta se compone de los Departamentos de Santa Ana, Chalatenango, San Salvador, Cuscatlan, Cabañas, San Vicente, Gotera y San Miguel.

#### SANTA ANA.

Al pié de sierra volcánica se extienden los fértiles valles de Chalchínapa, Santa Ana y Cuatpeque, que han dado tan buen resultado en el cultivo del café, del cual produce hoy en día más de 100,000 qq.—Al Norte del Departamento se extiende el territorio minero de Metapan.—Hay multitud de minas de hierro inagotables y de calidad superior; las hay tambien de oro y plata.—Las muestras han sido admiradas en California, y consideradas superiores á las de Virginia.—Desgraciadamente están muy mal explotadas y muchas sin explotar absolutamente.—El Gobierno salvadoreño debía dar más atención á este ramo importante, en el cual creemos que posee tesoros probablemente superiores á los de su agricultura.—Que se recuerde los millones que han producido las minas de Virginia en California, debido únicamente á una explotación científica y con buena maquinaria.

El Departamento de Chalatenango es riquísimo para la agricultura, en su parte Sur, cuyos valles fertilísimos están regados por los muchos afluentes del rio Lempa.—En la parte inmontañosa tiene minas de oro y plata, probablemente riquísimas, pues está probado que la Sierra Madre de Honduras es de las más ricas de América en minerales. Los Departamentos de San Salvador y Cuscatlan son ricos en agricultura, y sus terrenos son muy adecuados para el cultivo del añil, que ha sido uno de los ramos más importantes de la riqueza salvadoreña.—No lejos de la Capital del Salvador está la bellísima laguna Ilopango.—Tiene de largo 9 millas y como 5 de ancho.—Es navegable y abundante en pescado, de que provee á los Departamentos vecinos.—El rio Jivoa es el desagüe de esta laguna, y quizá sería canalizable hasta el mar.

Los Departamentos de Cabañas y San Vicente, producen añil, azúcar, tabaco en grande escala, y tienen muy buenas haciendas de ganado.—El de Cabañas, tiene ricas minas de oro y plata inexploradas.

El Departamento de Gotera tiene extensos valles muy fértiles, principalmente los llanos de la Pava y otros.—Produce añil y demas frutos tropicales; pero su principal riqueza consiste en la multitud de minas de oro, plata y otros metales que hay en la Comarca cercana á la cabecera del Departamento y que está al pié de una de las ramas principales de la Sierra Madre.—Se cuentan más de 11 minas principales, las cuales comienzan á ser trabajadas con alguna perfeccion.—Segun las muestras que se han llevado á los EE. UU. y Europa, han sido calificadas como las mejores del mundo.—Tiene, pues, en ellas el Salvador una gran riqueza en perspectiva.

El Departamento de San Miguel posee las mismas riquezas que los anteriores, y es uno de los puntos más comerciales de la República, para lo cual tiene grandes ventajas en su magnífico puerto de La Union.

Por lo expuesto se formarán idea los lectores, de las riquezas del Salvador que es grande como la de todo el resto de la América Central; sin embargo, el Salvador es la más pequeña de las Repúblicas Centro-americanas, pues su área es próximamente la quinta parte de la de Guatemala, menos de la cuarta parte de la de Honduras, menos de la cuarta parte, tambien, de la de Ni-

caragua y como la tercera parte de la de Costa-Rica; sus terrenos son, aun- que fértiles, menos regables que los de los otros Estados.—Tiene ademas la desventaja de no tener costa en el Atlántico; y sin embargo es una de las repúblicas más ricas de Centro-América, como lo prueban sus exportaciones.—Este resultado se debe á ser la más poblada relativamente de las cinco Repúblicas; y sobre todo, á la laboriosidad y energía del inteligente pueblo salvadoreño.—Confirma, pues, este hecho, una gran verdad económica y es que la principal riqueza de una Nación, consiste en la energía y actividad de su poblacion. El esfuerzo humano constituye una riqueza más positiva que las vetas de oro y plata, y que los tesoros de una vegetacion exuberante.

Tributemos, pues, al concluir, un homenaje de admiracion y respeto al laborioso pueblo salvadoreño, uno de los más civilizados de la América Central.

#### CAPITULO IV.

##### III.

#### Descripcion de Honduras.

Honduras es el territorio más montañoso y quebrado de Centro-América.

La gran cordillera lo atraviesa como al resto de Centro-América en una direccion de NE. á SO.; pero al entrar en el territorio hondureño, se bifurca en tantas ramificaciones, que se dirigen al N. y NE., y estos ramales son de tal importancia y siguen un curso tan caprichoso, que casi es difícil determinar cuál es el dorso principal de la Sierra Madre y cuáles los secundarios.

Sin embargo, la línea de particion de agua, nos suministra un medio de dividir el territorio en tres porciones para su estudio.

1ª—La vertiente Occidental de la principal cordillera, ó sean los valles y montañas que desaguan en el Pacífico, ó con más propiedad, en la bahía de Fonseca.

2ª—Los Departamentos centrales, es decir, las mesetas ó planicies comprendidas entre las ramificaciones de la Sierra Madre, las cuales desaguan parte hácia el Atlántico y parte hácia el Pacífico.

3ª—La vertiente Oriental, ó sea la porcion del territorio que se extiende á lo largo del Golfo de Honduras, y desagua en él por numerosos y grandes rios.

##### 1ª

La vertiente Occidental comprende los Departamentos de Nacaome, Choluteca y Tegucigalpa.

El Departamento de Nacaome se extiende á la orilla izquierda del rio Guascoran y por ámbas márgenes del rio Nacaome hasta el mar.

El rio Guascoran nace al pié de los pequeños cerros situados en la extremidad Norte de la gran planicie de Comayagua.—Corre hácia el Sur regando este fertilísimo valle, uno de los más hermosos del mundo; pasa despues por el cuello del Guajoca, donde está certada completamente la cordillera que viene del NE. y las que siguen despues hácia el SO.; despues se ensancha de nuevo la llanura hácia la costa, hasta su desembocadura en el Golfo de Fonseca.—El curso total del Guascoran es como de 80 millas, tiene un caudal de agua considerable y podría quizá ser canalizado hasta el pueblo de Guascoran, pero no es naturalmente navegable.

De los llanos de Comayagua hablaremos en su oportuidad; el resto del valle del Guascoran es tambien fértil y poblado de bosques donde abundan las maderas valiosas como caoba, cedro etc., que constituyen una de las principales riquezas de Honduras.

En la parte Norte del Departamento, contemplamos las montañas del Lempique, que alcanzan la altura de



5,250 piés.—Son ricas en minas de oro y plata y comprenden planicies altas, saludables y fértiles, que son los graneros naturales de los distritos mineros circunvecinos.—Desde estas alturas podemos contemplar el curso del río Nacaome.—Nace en la parte Sur de estas montañas, corre entre quebradas y precipicios hasta salir á Pespire; allí su vega se ensancha hasta confundirse con la ancha llanura de aluviones de la costa.—Su extension es corta, pero el caudal de agua considerable, y en la estacion de las lluvias se aumenta, haciéndolo navegable por pipantes hasta la orilla de Nacaome.

El Departamento adyacente de Choluteca es aún más rico que el de Nacaome.—Está regado por el río Choluteca, el mayor de los tres que desaguan en la bahía de Fonseca.—Tiene su origen en la pendiente N. de las montañas de Lepaterique, riquísimas en minas; corre por un valle estrecho al pié de las montañas de Sulaco, riega despues la parte N. del Departamento de Tegucigalpa, da una gran vuelta al E. y se dirige despues hácia el S. recibiendo varios afluentes, de los cuales el principal es el Yaguare.—El valle comprendido entre los dos rios, es bellísimo y de una fertilidad asombrosa, por lo cual tiene reputacion aun en Hondúras, donde abundan los lugares pintorescos y de un vegetacion exuberante.—Despues de la reunion del Yaguare, el río baja gradualmente á las extensas sabanas y planicies de la costa, sembradas de magníficos pastos naturales ó de montañas vírgenes, abundantes en maderas valiosas.—Antes de llegar á la bahía de Fonseca, donde desemboca, forma un largo estero de agua tranquila.—Su curso total es de 150 millas y es navegable por bongos y embarcaciones menores; por lo cual debe ser muy útil cuando las ricas minas de plata que contiene este Departamento estén bien explotadas.

Estas minas son de primera clase y la del Córpus dió tanta plata en tiempo del Gobierno español, que había oficinas especiales para el cobro de los derechos de la corona.—Tambien las de Cuyal, Guascorán y San Martin, son muy ricas y están explotadas con provecho, aunque en pequeña escala y sin maquinaria competente.—Sin embargo, estos Distritos mineros tienen un gran porvenir, pues la cercanía del Golfo de Fonseca, les proporciona ventajas para la introduccion de maquinaria y para la exportacion del mineral, de que no gozarán los distritos del interior, mientras Hondúras no posea vías de comunicacion.—Con ellas sería uno de los países más ricos del mundo, quizá superior á California; sin ellas, es de los más pobres.—Y sin embargo, tiene todas las facilidades naturales para tenerlas excelentes, como veremos más adelante.

No debemos dejar este Departamento sin mencionar las islas del Golfo de Fonseca que pertenecen á su jurisdiccion.—Son cuatro las principales: Zacate Grande, Tigre, Güegüensi y Exposicion.

Estas islas, de origen volcánico, son sumamente pintorescas y fértiles.—Sus montañas se elevan á la altura de 2,000 á 2,500 piés sobre el nivel del mar, y al pié se extienden verdes sabanas de un pasto natural, capaz de sustentar de 4 á 5,000 cabezas de ganado, y bosques de cedro y de caoba.—La de zacate Grande tiene 7 millas de largo, por 4 de ancho.—La del Tigre tiene como 20 millas de circunferencia y en ella está el bonito puerto de Amapala, con un excelente fondeadero, y todas las ventajas imaginables para el comercio; pues tiene á las puertas los mercados de tres Estados y todos los elementos de una gran poblacion.—Son abundantes de agua, y el clima es suave y

saludable.—Su porvenir es grande el día que se lleve á cabo el Ferrocarril de Hondúras.

En la bahía hay grande abundancia de pesca y creaderos naturales de una osira muy agradable; y en las orillas muchísima cacería de aves de mar, patos, becadas, pelicanos y demas familia.

El Departamento de Tegucigalpa se compone, en su mayor parte, de una grande hoya comprendida entre las montañas de Sulaco y Comayagua, por el N. y O., y las del Hule y Chile al S. y al E.—Su altura, término medio, es de 3,000 piés, su clima delicioso y sus terrenos, aunque no tan fértiles como los de otros departamentos, son en cambio de los más ricos en mineral.—Sus valles están regados por el río Choluteca y sus afluentes.—Las minas más célebres de plata y oro, son las de Yuscarán, San Antonio, Santa Lucía y San Juan de Flóres.—En tiempo del Gobierno español dieron sumas fabulosas, pero hoy en dia están casi todas abandonadas ó trabajadas de una manera imperfecta, pues apenas se conoce el beneficio de patio y de barriles.

Las montañas de Agalteca son vastas masas de mineral de hierro, tan puro y magnético que se puede forjar al salir de la mina sin necesidad de fundirlo.—Este Distrito minero de Tegucigalpa, lo mismo que el de Choluteca es tan rico y tiene tantas proporciones para la importacion y exportacion, en la cercanías del Golfo, y en los caudalosos rios Choluteca y Nacaome, en la salubridad de su clima y demas facilidades para la vida, que no puede ménos de atraer dentro de pocos años las miradas de algunos especuladores extranjeños, ya que sus propios habitantes desdeñan por decidia, los tesoros que la Naturaleza ha puesto al alcance de sus manos.

Pasemos ahora á recorrer rápidamente la 2ª porcion del territorio hondureño, ó sean las mesetas ó planicies comprendidas entre las ramificaciones de la Sierra Madre, las cuales desaguan parte hácia el Atlántico y parte hácia el Pacífico.

Aquí encontramos los Departamentos de Santa Rosa, Gracias, La Paz y Comayagua, que constituyen propiamente la mesa Central de Hondúras.

Los de Santa Rosa y Gracias tienen un territorio muy variado, que se compone de extensas y diferentes alturas, regadas por rios caudalosos y separadas de otras por las ramificaciones de la gran cordillera, que las corta en una direccion de N. á S. ó NE. á SO. Contemplemos, pues, rápidamente estos hermosos valles.

El primero es el de Copan, célebre por sus magníficas ruinas.—Está regado por los tributarios del Motagua.—Al otro lado de las montañas del Merendon, está el valle del Chamelecon, que atraviesa sabanas fertilísimas y bosques de maderas finas.—Pasando otras serranías encontramos las bellísimas llanuras de Sensenti y las de Cucuyagua.

La de Sensenti tiene 2,800 piés de elevacion en su parte más alta, 2,300 en la más baja, llamada valle de Cucuyagua, de la cual está separada por unas pequeñas colinas.—Esta hermosísima planicie tiene más de 35 millas de largo y de 5 á 15 de ancho, y está casi rodeada por las altas montañas de Selaque, Merendon y Pacaya.—Está regada en su parte N., por los tributarios del Santiago, que lo es á su vez del grande Ulúa; y en su parte S. por los del Sumpul, que es un afluente del gran Lempa.

Estas llanuras son muy pintorescas, sus terrenos son muy feraces y apropiados para todos los frutos de la zona

tórrida y templada, y su clima delicioso, fresco y muy sano.—Aquí fué la residencia y principales dominios del famoso Cacique Lempira, que resistió heroicamente á los conquistadores españoles.

Hácia el Oriente encontramos los llanos de Gracias, regados por otros tributarios de río Santiago, y no ménos fértiles que los anteriores.—Son apropiado para todos los frutos tropicales, y el tabaco que se da en ellos y en los de Santa Rosa, muy celebrado por su exquisito aroma.

Más allá y al pié de las montañas de Opalaca encontramos el pintoresco

valle de Intibucá, 5,200 piés sobre el nivel del mar.—El clima es fresco y saludable y á veces caen ligeras lluvias de nieve en los meses de Diciembre ó Enero. Aquí se dan con perfeccion los granos y los frutos de la zona templada, de manera que los habitantes del Departamento de Gracias podrían tener en su mesa las frutas de Europa y las de la zona tórrida; y en una palabra, todas las producciones del Globo, pues todas ellas podrían encontrar un clima y un terreno apropiado en la diversidad que posee este rincón privilegiado de Centro-América.

(Continuará.)

# Pacific Mail Steamship Co.

## SAN FRANCISCO & PANAMA,

### MEXICAN

#### AND CENTRAL AMERICAN LINES.

#### LINES OWNED & OPERATED

BY P. M. S. CO.

Miles.

New York & Aspinwall, distance	1989
Panamá & San Francisco, "	3220
Panamá & Acapulco, "	1812
Panamá & Champerico, "	1100

#### LINES OWNED & OPERATED

BY P. M. S. S. CO.

Miles.

San Francisco & China, distance	6370
San Francisco & Tacoma, "	800
San Francisco & Australia, "	5695
Yokohama & Shanghai, "	1200

## SCHEDULE OF ARRIVALS AND DEPARTURES.

TO TAKE EFFECT JANUARY, 25<sup>th</sup>. 1880.

Steamers Going North.	New York and San Francisco Through Line	Panamá and Champerico.	Panamá and Acapulco.	Steamers Going South.	San Francisco and New York Through Line.	Champerico and Panamá	Acapulco and Panamá
Leave New York.....	20. 30.	30. 10.	20	Leave San Francisco.	5. 20.		
Arrive at Aspinwall..	28. 9.	9. 19.	28				
Leave Panamá.....	28. 10.	9. 25.	29	Mazatlan.....	10.		18
" Punta Arenas..	30. ...	12. 28. 1		" San Blas.....	11.		20
" S. Juan del Sur.	...	13. 29. 2		" Manzanillo.....	12.		21
" Corinto.....	...	14. 30. 3		" Acapulco.....	14.	27.	
" Amapala.....	...	15. 31 or 1. 4		" Port Angel.....	...		19
" La Libertad.....	1 or 2 14.	15. 31 or 1. 4		" Salina Cruz.....	...		20
" Acapulco.....	...	16. 1 or 2. 5		" San Benito.....	...		21
" Champerico.....	2 or 3 14.	17. 2 or 3. 6		" Champerico.....	...	20.	7. 28
" San Benito.....	...	18. 3 or 4. 8		" S. José de Guat.	17.	30.	21. 9. 25
" Salina Cruz.....	...	19. 5 or 6. 10		" Acapulco.....	...		22. 10. 26
" Port Angel.....	...	...		" La Libertad.....	17. 31 or 1.		23. 11. 27
" Acapulco.....	5 or 6 17.	...		" La Union.....	...		24. 12. 28
" Manzanillo.....	...	...		" Amapala.....	...		24. 12. 8
" San Blas.....	...	...		" Corinto.....	...		25. 13. 29
" Mazatlan.....	...	...		" S. Juan del Sur.	...		26. 14. 30
				" Punta Arenas..	... 2 or 3.		27. 15. 1
				Arrive Panamá.....	21. 4 or 5.	30-31	18. 4
Arrive San Francisco.	14. 27.			Leave Aspinwall.....	24. 6.	6.	24. 6
				Arrive New York.....	2. 14.	14.	2. 24

Steamers will arrive and depart with the greatest possible regularity, as per foregoing Schedule.

### CONNECTIONS:

#### Steamer arrivals at aspinwall-Colon.

R. M. S. P. Co.'s Steamer from	Southampton & Cherbourg, etc. 7 or 8 and 23
"	Port Limon & Greytown 19
"	Carthagea & Coast 4
W. I. & P. S. S. Co.'s	Liverpool & way Ports 5 and 24
Com. Gen. Trans.	St. Nazaire & way Ports 27
"	Havre, Bordeaux & way Ports 15
Ham. Am. Pack. Co.'s	Marseille 13 Hamburg, Havre, etc. 6 and 22

#### Steamer departures from Aspinwall-Colon.

R. M. S. P. Co.'s Steamer for	Southampton & Cherbourg, et. 6 or 7 and 21 or 22
"	Port Limon & Greytown 10
"	Carthagea & Way Ports 25
W. I. & P. S. S. Co.'s	Liverpool & Way Ports 10 and 30
Com. Gen. Trans.	St. Nazaire & Way Ports 1
"	Havre, Bordeaux & Way Ports 17
"	Marseille 15
Ham. Am. Pack. Co.'s	Hamburg, Grimsby, etc. 8 and 24

#### STEAMER ARRIVALS AT PANAMA.

P. S. N. Co.'s Steamers from	Valparaíso, Callao, Guayaquil & way Ports	Every Saturday.
P. S. N. Co.'s Str. Casma from	Guayaquil, Ballenita, Manta, Esmeralda, Tumaco & Buenaventura.	16 or 17

#### STEAMER DEPARTURES FROM PANAMA.

P. S. N. Co.'s Steamers for	Guayaquil, Callao, Valparaíso & Way Ports	Every Wednesday.
P. S. N. Co.'s Str. Casma for	Buenaventura, Tumaco, Esmeralda, Manta, Ballenita, and Guayaquil.	26 or 27

John Riley,

President, New York.

B. Mozley,

Gen'l. Supt. Panamá.

Williams, Blanchard & Co.

Agents, San Francisco.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced.